



ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE GOZÓN Y UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL EN LUANCO AÑO 2022

De una parte D. Jorge Suárez García Alcalde del Ayuntamiento de Gozón.

De otra parte Dña Sara Menéndez García, Presidenta de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias.

Ambas partes, en la representación antes citada y en el ejercicio de las funciones que tienen reconocidas MANIFIESTAN Y ACUERDAN:

Primero: Que ambas entidades tienen firmado un Convenio de Colaboración para la promoción del comercio de Luanco en los ejercicios de 2020 a 2023, acordando como anexo al mismo para el año 2022 el presente documento.

Segundo: Que en el ejercicio 2022, previa consulta a todos los comercios de Luanco, se han realizado las siguientes actividades de promoción comercial:

- Club de ventajas para las compras destinado a las asociaciones de madres y padres de los centros escolares del municipio, ofertas durante todo el año.
- Sorteo de cheques regalo en Abril: 30 premios de 100€ cada uno de ellos.
- Regalo directo para el Día de la Madre, 700 plantas naturales
- Colaboración con la Noche Blanca de Luanco en Julio.
- Sorteo de cheques regalo en Octubre: 30 premios de 100 euros cada uno.
- Venta de bonos para incentivar las ventas de Navidad, 600 bonos con un bonificación total de 6.000 euros a razón de 10 euros de bonificación por cada bono. Importe de la compra 30 euros, abona el consumidor/a 20 euros. Diciembre
- Concurso Navideño de Escaparates. Diciembre



Tercero: Para la financiación de estas acciones correspondientes al mes de diciembre el Ayuntamiento de Gozón aportará la ayuda económica de 8.000 euros.

Y para que así conste, firman el presente documento en Luanco a 19 de diciembre de 2022

